

DNI: 44.581.616 A.
Primer apellido: González del Valle.
Segundo apellido: Jiménez.
Nombre: Marta.
Código P.T.: 511810.
Puesto de trabajo: Sv. de Economía Social.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Centro directivo: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga.
Centro destino: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga.
Provincia: Málaga.
Localidad: Málaga.

lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/de la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2a), 14.1 Segunda, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de octubre de 2008.- El Director Gerente, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que esta Dirección Gerencia tiene delegadas por Resolución de 16 de mayo de 2005 (BOJA núm. 112, de 10 de junio), y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de esta Agencia Andaluza del Agua de 8 de septiembre de 2008 (BOJA núm. 186, de 18 de septiembre de 2008), para los cuales se se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará de conformidad con los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 02639633-S.
Primer apellido: Estirado.
Segundo apellido: Oliet.
Nombre: María.
Código puesto de trabajo: 9765210.
Denominación del puesto: Sv. Agua y Medio Ambiente.
Consejería: Medio Ambiente.
Org. Autónomo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Instituto del Agua de Andalucía.
Centro destino: Instituto del Agua de Andalucía.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 28501074-A.
Primer apellido: Sousa.
Segundo apellido: Márquez.
Nombre: Miguel.
Código puesto de trabajo: 9682210.
Denominación del puesto: Sv. Calidad y D.P.H. Regional.
Consejería: Medio Ambiente.
Org. Autónomo: Agencia Andaluza del Agua.
Centro directivo: Dirección General de Planificación y Gestión.
Centro destino: Dirección General de Planificación y Gestión.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.